

Comité Financiero realizó su última sesión del año.

Santiago, 14 de diciembre de 2023. El Comité Financiero realizó su última sesión del año.

En primer lugar, los miembros del Comité se reunieron con el equipo de la Secretaría Técnica que presentó para información del Comité, una serie de planteamientos generales en asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (en adelante, “ASG”) que representan la opinión del Ministerio de Hacienda en dichas materias en relación a la inversión de los Fondos Soberanos chilenos. El Comité tomó nota de ello y utilizará dichos planteamientos como guía para el trabajo que debe realizar respecto a la solicitud del Ministro de Hacienda de evaluar la incorporación de Inversión Responsable en los fondos.

A continuación, la firma consultora Mercer presentó al Comité algunas propuestas de Inversión Responsable. Entre ellas se destaca el enfocarse inicialmente en la incorporación de consideraciones asociadas al cambio climático en una pequeña parte del portafolio accionario del Fondo de Reserva de Pensiones. Dicha recomendación se basó en las prioridades definidas en el marco de las creencias ASG del Ministerio de Hacienda. En principio, el Comité manifestó su acuerdo con lo anterior, pero solicitó a la Secretaría Técnica que evalúe propuestas más específicas para entender su impacto en el portafolio y los costos y riesgos involucrados.

Posteriormente, el Comité analizó la conveniencia de realizar un estudio de asignación de activos para el Fondo de Reserva de Pensiones teniendo en cuenta las indicaciones presentadas a la Ley sobre Responsabilidad Fiscal en agosto de 2022 que podrían modificar sus reglas de aportes y retiros vigentes. En relación a lo anterior, el Comité revisó las proyecciones de largo plazo del fondo bajo diferentes escenarios económicos y normativos. En conclusión, los miembros del Comité recomendaron esperar hasta tener más claridad acerca de las modificaciones a las reglas de aportes y retiros del fondo.

Finalmente, un representante del Ministerio de Hacienda realizó una presentación sobre el estado actual de los Fondos Soberanos.

De carácter externo y autónomo, el Comité está integrado por expertos profesionales de amplia trayectoria: Juan Andrés Fontaine (presidente), Macarena Pérez (vicepresidenta), Pablo Castañeda, Nicolás Eyzaguirre, Jennifer Soto y Marcela Valenzuela.